

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS Nº 01/2017 | **Convenio MDN / MEF / CND**
Diseño, Proyecto Ejecutivo, Construcción y/o Refacción, y Entrega Llave en Mano del Área de Control Integrado (ACI) de Fray Bentos.

COMUNICADO Nº 09

09/05/2018

CONSULTAS

Pregunta 1)

Según la respuesta 7 del Comunicado 6, se solicita dejar al menos un punto de acceso de los servicios ahí nombrados en cada edificio. ¿Esto debe interpretarse que se debe dejar las acometidas únicamente de los mismos?

Respuesta 1)

No, esta consulta hace referencia a "... en cada edificio"; La respuesta 7 del comunicado 6 hace referencia a los edificios según se modifiquen o no, y sus Fases. Los edificios a entregar en funcionamiento deberán contar con los servicios necesarios, y en condiciones de pleno funcionamiento. Ver apartado de RECICLAJE EDIFICIOS EXISTENTES donde se orienta sobre NIVELES de actuación.

Pregunta 2)

Con respecto a CCTV, siendo una instalación de gran incidencia les solicitamos aclarar explícitamente qué alcance (zonas, edificios etc.) y con qué características (tipo de cámaras, tipo de sistema) se solicita se proyecte.

Respuesta 2)

Las áreas de dominio del MDN deben contar con cobertura adecuada a la circulación vehicular y peatonal; Asimismo debe cubrir tanto accesos como salidas, e interiores de edificios con atención al público. Quedan excluidos los interiores de los locales concesionarios. Respecto del tipo de cámaras se requiere la instalación de cámaras IP.

Pregunta 3)

SISTEMA INFORMÁTICO

- Respecto de la forma de conexión ¿debe soportar Internet, VPN u otro tipo de comunicación?
- ¿Se exige algún soporte para proveedor particular de equipos por parte del MDN? (cisco, Forti, otro...)
- Los equipos activos de la red ¿los suministrará el MDN? ¿los switches serán POE?
- ¿El ancho de banda a garantizar en la red instalada debe garantizar algún mínimo? ¿Cuál es la velocidad exigida en la red; entre puestos y entre Switches?
- ¿Es requisito la telefonía IP?

f) ¿Es requisito cámaras IP?

Respuesta 3)

- a) Se cuenta con un enlace MPLS recientemente instalado por ANTEL de 4 MB
- b) El equipamiento utilizado es CISCO.
- c) Los equipos activos de red serán suministrados por el MDN. La conexión será MPLS al MDN. Los switches serán POE.
- d) La red instalada debe ser categoría 6.
- e) No es requisito actualmente la telefonía IP.
- f) Se requiere la instalación de cámaras IP para monitoreo.

Pregunta 4)

Para equipar alcance de ofertas, favor aclarar superficie de revestimientos y pinturas a ejecutar en paramentos y superficie de pavimentos nuevos a considerar en SS.HH. y vestuarios de edificio central y en local 12, según respuestas 1 y 6 del comunicado 7.

Respuesta 4)

Se debe considerar todo el revestimiento de pisos; para los paramentos verticales una altura mínima de 2,20 mts; con cantoneras en todos los diedros expuestos; pintura hasta nivel de cielorraso y la totalidad de los cielorrasos. La cuantía precisa de estas superficies responde a la mensura de lo relevado por la Empresa.

Pregunta 5)

¿Sobre qué monto se calculan los imprevistos?

Respuesta 5)

El monto de imprevistos (10%) a estimar en el Formulario 3 "Oferta Económica" - Sección 3 - se calcula sobre el total de la planilla del rubrado (celda H116) con el siguiente ajuste: en la fila del rubrado donde dice imprevistos (fila 109) debió decir "otros gastos de la empresa". Este rubro puede ser cero.

Pregunta 6)

¿Cuál es el monto de comparación de ofertas?

Respuesta 6)

El monto de comparación entre las ofertas y que NO puede superar el precio tope se compone de las siguientes celdas del Formulario 3 "Oferta Económica" - Sección 3: "SUBTOTAL OBRA PREVISTA E IMPREVISTA SIN IMPUESTOS (\$)" (Celda E14) + "MANO DE OBRA IMPONIBLE OBRA PREVISTA (\$)" (Celda H14) + " MANO DE OBRA IMPONIBLE IMPREVISTOS (\$)" (Celda I14).